

N° 69 -

A los 21 días del mes de Mayo de 2014, siendo las 20:45hs se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria - Preside la Alcaldesa María Angel Manuvello - Se encuentran presentes los Concejales Mario González (F.A.), Christian Vivian (F.A.), Luis Talero (P.N.), Neber Estévez (P.N.) y la Concejala suplente Rosaura Perdomo (F.A.). Leída el acta anterior se aprueba -

ASUNTOS ENTRADOS: lectura de mail con información sobre jurisdicción de la Intendencia de Lavalleja sobre el Puente Arroyo Solís Grande - Información de la coordinadora para Canelones del MTOP - lectura de mail sobre grupos de danza; efe de la localidad; y además información sobre gestiones ante la U.E.P. lectura de carta presentada por el Pro Miguel Angel Molessani -

ORDEN DEL DIA: 1) lectura de carta presentada por el Pro de Montes, antes nombrada, solicitando colaboración para mantenimiento de consumo de U.E. del Club Corroquial y canchas deportivas - Se ofrece como contraprestación al Municipio el uso de las mismas para actividades municipales y comunitarias - El Concejo resuelve por unanimidad autorizar dicho gasto hasta el mes de diciembre de 2014 y al cual ya se había resuelto en acta N° 65 de fecha 30 de enero de 2014.

2) Asimismo el Pro Miguel Angel solicita colaboración al Municipio para un encuentro de motas a realizarse en el mes de julio del corriente. Sometido a votación el Concejo resuelve por unanimidad colaborar con el costo de los baños químicos y la Amplificación; autorizándose el gasto correspondiente.

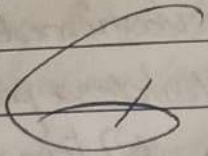
3) La Alcaldesa propone que se autorice un ^{de pesos Uruguayos cincuenta mil} estimativo de gastos desde el 19/5 al 20/6 de 2014 para la compra de desmalezadora, fax y todo otro gasto que se genere en ese lapso - Aprobado por unanimidad.

4) Se fija la próxima sesión para el día 24 de junio - Aprobado por unanimidad.

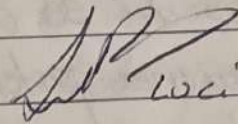
5) Asimismo el Concejo Municipal resuelve por unanimidad; a instancia de la propuesta del Concej. Neber Estévez; realizar denuncia al cuerpo inspectivo por maquinario en desuso en calle continuación 7 y parqueta a vía férrea; en predios del Sr. Germán Zeballos - Asimismo cambiar columna y luminaria frente al Club de Abuelos.

6) Por último presentadas los documentos sobre los gastos realizados durante el período 20 de abril a 19 de mayo de 2014, ley 18567 y decretos correspondientes, teniendo en

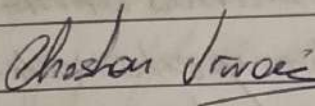
evento que los Municipios son ordenadores de gastos y el Alcalde ordenador de pagos, se resuelve por unanimidad aprobar los gastos y comunicar a quien corresponda. Siendo las 22:30hs culmina la sesión. Yufelineando de pesos uruguayos cincuenta mil, vale.



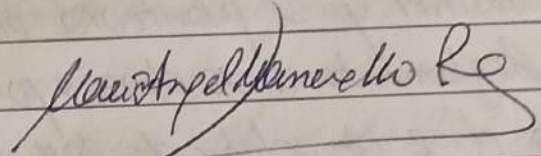
Mario Gonzalez



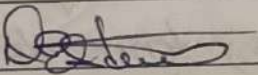
LUCIA TACERO.



Christian Virion.



Maria Angel Honoratto R.



Nuber Estevez